



## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

Código: D-GP-01

Versión: 16

Revisó: Director General.

Aprobó: Director General.

Fecha: 11 de junio de 2024

Fecha: 11 de junio de 2024

Resolución: 300-03-10-23-0934-2024

Páginas: 1 de 6

<b>Objetivo:</b>	Administrar los proyectos de inversión del Plan de Acción Cuatrienal con la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos para cumplir las directrices establecidas en el ordenamiento ambiental de la jurisdicción y contribuir a su desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
<b>Líder del Proceso:</b>	Subdirector(a) de Planeación y Ordenamiento Territorial.
<b>Alcance del Proceso:</b>	Comprende desde las directrices de inversión para la elaboración de proyectos y definición de parámetros para establecer la planificación de los servicios y los criterios de evaluación de los proyectos, así como las etapas para la formulación y/o modificación de los mismos hasta el mejoramiento del proceso, incluyendo la evaluación, aprobación, gestión de recursos, ejecución, seguimiento y/o modificación cuando se requiera de proyectos y la verificación del proceso.
<b>Resultados del Proceso:</b>	Avance en el cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal.

### Requisitos Aplicables de la NTC ISO 9001:

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

7.1.6 Conocimientos de la organización

8.1 Planificación y control operacional

8.2 Requisitos para productos y servicios

8.2.2 Determinación de los Requisitos para los Productos y/o Servicios.

8.2.3 Revisión de los Requisitos para los Productos y/o Servicios.

8.2.1 Comunicación con el Cliente.

8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio.

8.5.2 Identificación y Trazabilidad.

8.5.3 Propiedad perteneciente a los Clientes o proveedores externos

8.5.4 Preservación

8.5.5 Actividades posteriores a la entrega

8.5.6 Control de los cambios

**Requisitos Aplicables de la NTC ISO 9001:**

8.7	Control de las salidas no conformes
10.3	Mejora continua

**Requisitos Aplicables de la NTC-ISO/IEC 17025:**

No aplica.

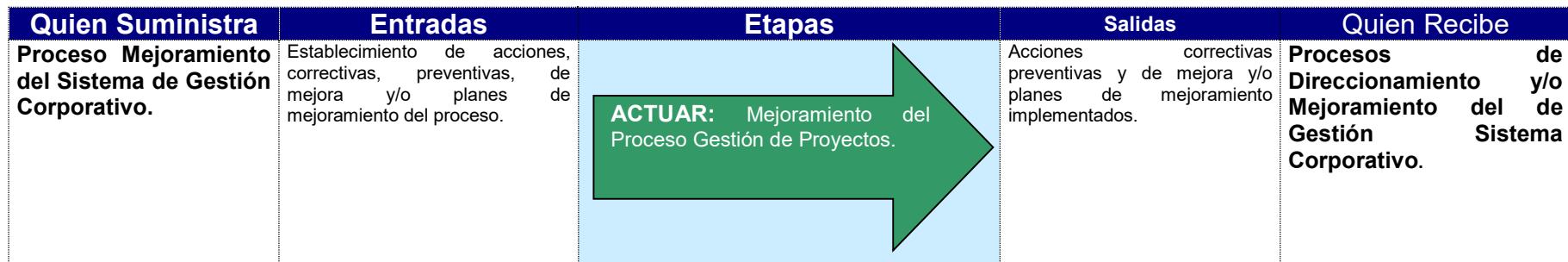
**Requisitos de Ley Aplicables (Ver ítem de “Normatividad” del menú principal del sitio web [www.corpouraba.gov.co](http://www.corpouraba.gov.co)).**

**Riesgos del Proceso (Ver R-MJ-10: MAPA DE RIESGOS)**

## Flujo del Proceso:

Quien Suministra	Entradas	Etapas	Salidas	Quien Recibe
<b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</b>	Guía Metodológica para la Solicitud de Recursos de Funcionamiento e Inversión y para la Presentación de Informes al Fondo de Compensación Ambiental, FONAM y PGN.		Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Universidades.</b></li> <li>• <b>Comunidades.</b></li> <li>• <b>Organizaciones No Gubernamentales.</b></li> <li>• <b>Entes Territoriales.</b></li> <li>• <b>Formuladores de proyectos en CORPOURABA.</b></li> <li>• <b>Entes de Control.</b></li> <li>• <b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b></li> <li>• <b>Departamento Nacional de Planeación</b></li> </ul>
<b>Departamento Nacional de Planeación.</b>	Normas para la presentación de proyectos.			
<b>Proceso de Planeación Global del Territorio.</b>	"Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR)" vigente.  "Plan de Acción Cuatrienal" vigente.	<b>PLANEAR:</b> Directrices de Inversión para la Elaboración de Proyectos y Definición de Parámetros para Establecer la Planificación de los Servicios y los Criterios de Evaluación de los Proyectos, así como las Etapas para la Formulación y/o Modificación de los Mismos.		
<b>Consejo Directivo</b>	Presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios.  Presupuesto financiado con recursos de la nación.			
<b>Normas del SGC</b>	Necesidad de definición de parámetros para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de los servicios y los criterios de evaluación de los proyectos.</li> <li>• Determinar las etapas para la formulación y gestión de proyectos.</li> <li>• Determinar las etapas para la modificación de Proyectos.</li> </ul>		Parámetros definidos por medio de la documentación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual para la presentación de proyectos.</li> <li>• Formulación y gestión de proyectos.</li> <li>• Modificación de proyectos</li> </ul>	

Quien Suministra	Entradas	Etapas	Salidas	Quien Recibe
<b>Universidades.</b>	Proyectos presentados a la corporación por entes externos.			
<b>Comunidades.</b>				
<b>Organizaciones No Gubernamentales.</b>				
<b>Entes Territoriales.</b>				
<b>Formuladores de proyectos en CORPOURABA.</b>	Proyectos corporativos formulados.	<p><b>HACER:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación, aprobación, gestión de recursos, ejecución y seguimiento de proyectos</li> <li>• Modificación de proyectos cuando se requiera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción de proyectos en el Banco de Proyectos.</li> <li>• Resultado de la evaluación de los Proyectos.</li> <li>• Proyectos aprobados conforme metas del PAC y presupuesto aprobado por Consejo Directivo.</li> <li>• Registro de categorías de inversión de proyectos en presupuesto.</li> <li>• Proyectos modificados cuando se ha requerido.</li> <li>• Informes de seguimiento y final de los proyectos.</li> <li>• Informe de seguimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).</li> <li>• Indicadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Universidades.</b></li> <li>• <b>Comunidades.</b></li> <li>• <b>Organizaciones No Gubernamentales.</b></li> <li>• <b>Entes Territoriales.</b></li> <li>• <b>Formuladores de proyectos en CORPOURABA.</b></li> <li>• <b>Entes de Control.</b></li> <li>• <b>Ministerio Ambiente Desarrollo Sostenible</b></li> <li>• <b>Departamento Nacional de Planeación</b></li> <li>• <b>Direccionamiento y/o Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo.</b></li> </ul>
<b>Dirección General CORPOURABA.</b>	Proyectos de inversión y fortalecimiento formulados ante el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Departamento Nacional de planeación, Entidades Gubernamentales y/o No Gubernamentales Nacionales e Internacionales.			
<b>Usuarios.</b>	Retroalimentación (reconocimiento, quejas y reclamos), audiencias públicas, foros, atención al usuario, buzón de sugerencias y/o encuestas.		Percepción del usuario. Tendencias de percepción de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Procesos Direccionamiento y/o Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo.</b></li> <li>• <b>Entes de Control.</b></li> </ul>
<b>Veeduría ciudadana</b>	Informes de veeduría.			
<b>Proceso Mejoramiento del SGC.</b>	Auditorías internas y actividades de control interno al proceso.		Hallazgos en procesos de auditoría.	
<b>Proceso Direccionamiento del SGC.</b>	Revisión por la dirección			
<b>Ente o Empresa Certificadora.</b>	Auditoría externa.			
<b>Entes de Control</b>	Auditoría integral.			<b>Entes de Control.</b>



### Interacción de los Procesos del Sistema de Gestión Corporativo (Ver M-DI-01: MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO)

#### Requerimientos de Talento Humano, Físicos y de Ambiente de Trabajo

Talento Humano:	Subdirector(a) de Planeación y Ordenamiento Territorial, Profesional y Técnico adscritos a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial relacionados al banco de proyectos.
Físicos e Informática:	Oficinas del Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial, Personal adscritos a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial Banco de Proyectos, equipos de cómputo y dotación de oficina.
Ambiente de Trabajo:	Temperatura Adecuada, Bajos Niveles de Ruido, Iluminación Suficiente y Buena Higiene.

#### Indicador (Ver R-MJ-16: FICHA DE INDICADORES)

#### Documentos y Formatos para Registros (Ver R-MJ-01: LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS).

#### Control de Cambios:

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
28/12/2007	03-01-02-002343	01	Aprobación inicial con código y nombre "D-GP-01: CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS".
18/07/2008	03-10-17-001138	02	Se eliminó del ítem "Indicador" los indicadores: "Cumplimiento de los indicadores mínimos de gestión del PAT (Efectividad)", "incremento en la gestión cofinanciación de proyectos (Eficacia)" y "ejecución financiera de los proyectos (Eficiencia)"; y del ítem "Documentos y Formatos para Registros" los

			nombres de los diferentes manuales, procedimientos, documentos y formatos existentes dentro del proceso.  Nota. Se quitaron los nombres de los indicadores y documentos del proceso ya que por cualquier cambio que se daban en los mismos, quedaba desactualizada la caracterización; para evitar dicha situación se decidió referenciar en donde se puede encontrar dicha información.
28/04/2009	03-10-17-000541	03	Ajustes en el flujo (PHVA) del proceso.
26/10/2009	300-03-10-23-1442	04	Se modifica el nombre "Plan de Acción Trienal" por el de "Plan de Acción" y se hace nuevamente ajustes en el flujo (PHVA) del proceso
16/07/2010	300-03-10-23-0883	05	Se modifica el logo de La Corporación y el nombre "Plan de Acción" por el de "Plan de Acción Corporativo" y se incluye el ítem control de cambios. En el ítem "Indicador" se cambió "ver R-MJ-16: FICHA DE INDICADORES" por "ver R-DI-02: PLAN OPERATIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO".
09/06/2011	300-03-10-23-0588	06	Se ajustó el objetivo del proceso.
10/05/2012	300-03-10-23-0487	07	Se ajustó el objetivo del proceso.
29/07/2013	300-03-10-23-1199	08	Se cambia en el objeto del proceso la palabra realización por ejecución y en el flujo se actualiza el nombre del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
26/07/2016	300-03-10-23-0890	09	Se modifica el nombre de Plan de Acción Corporativo por Plan de Acción Cuatrienal en todo el documento y se adopta la resolución 300-03-10-17-0820-2016 del 7 de julio de 2016 por medio de la cual se adopta el nuevo logo símbolo de la corporación.
2/08/2017	300-03-10-23-0914	10	Actualización por cambios en la versión de ISO 9000: 2015, inclusión de proyectos presentados a entidades del orden nacional y ajustes varios.
28/08/2018	300-03-10-23-1495	11	Se retiran referencias a NTC-GP 1000. Ajuste a la redacción de varios párrafos, inclusión de fondos de financiación FONAM y PGN.
27/05/2019	300-03-10-23-0614	12	Se corrige la referencia 9000 por 9001, en las entradas del "Hacer" se amplía las posibles entidades a las cuales se les puede presentar proyectos para cofinanciación.
06/04/2020	300-03-10-23-0439	13	La referencia de los Riesgos pasa de ser "R-MJ-10: REQUISITOS CORPORATIVOS POR PROCESOS" a "R-MJ-10: MAPA DE RIESGOS".
31/01/2022	300-03-10-23-0220	14	Incluir en los Requisitos Aplicables de la NTC ISO 9001 el ítem 10.3: Mejora Continua.
30/06/2023	300-03-10-23-1167	15	En atención de oportunidades de mejora de auditoría interna, se ajusta verbo rector del objetivo pasando de ser "Ejecutar" por "Administrar" y se ajusta el alcance.
11/06/2024	300-03-10-23-0934	16	Se modifica el nombre de Plan de Acción Institucional por Plan de Acción Cuatrienal.

**Última línea-----última línea-----última línea**